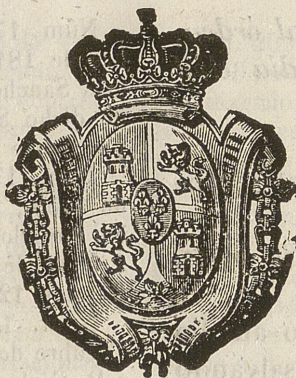


Núm. 42.

Se suscribe á este Periódico que sale los Martes, Jueves y Sábados, en la Librería de los hijos de Rodriguez á 8 rs. al mes, llevado á casa de los Señores Suscritores, y 10 para fuera, franco de porte.



La Redaccion se halla establecida calle de la Obra, frente de la Catedral, número 9, á donde se dirigirán los anuncios, francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

# BOLETIN OFICIAL DE VALLADOLID,

del Jueves 7 de Abril de 1853.

## ARTICULO DE OFICIO.

Núm. 61.

*Gobierno de la provincia de Valladolid.*

Don Agustin Sanz Pasalodos, vecino de Portillo, tiene solicitado permiso para construir una fábrica de harinas y rubia en polvo sobre el arroyo que baja del Santuario de Nuestra Señora del Hénar, titulado del Valle, en el término de Santiago del Arroyo y pago denominado del Macho, como á media legua de dicho pueblo.

En cumplimiento de lo que dispone la regla 4.<sup>a</sup> de la Real orden circular de 14 de Marzo de 1846, he dispuesto dar publicidad al proyecto por medio de este Periódico oficial por término de veinte dias, á contar desde el en que tenga efecto la insercion, para que los particulares ó corporaciones á quienes interese el asunto puedan tomar conocimiento en la Secretaría de este Gobierno. Valladolid 5 de Abril de 1853.=Francisco del Busto.

Núm. 62.

*Gobierno de la provincia de Valladolid.*

El dia 24 del mes próximo pasado desertó del Presidio de la Carretera de Vigo el confinado en el mismo Pedro Fernandez Fernandez, cuya media filiacion se inserta á continuacion. Por tanto encargo á los Alcaldes de esta provincia, empleados de Vigilancia, destacamentos de la Guardia Civil y demás dependientes de mi Autoridad, procedan á su captura, y en caso de ser habido le pondrán á disposicion del Señor Gobernador de Zamora con la debida seguridad. Valladolid 1.<sup>o</sup> de Abril de 1853. =Francisco del Busto.

*Mayoría del Presidio de la Carretera de Vigo.*  
Media filiacion del Confinado Pedro Fernandez Fernandez, hijo de José y de Isabel, natural de

San Salvador de la O, partido de Salin, provincia de Pontevedra, avecindado en su pueblo, de estado soltero, y de oficio labrador: estatura 5 pies y 1 pulgada, edad 20 años, pelo castaño oscuro, ojos rojos, nariz afilada, barba lampiña, cara redonda, color bueno. Desertó en la tarde de ayer de los trabajos de esta Carretera en Requejo, sin circunstancia agravante. Puebla de Sanabria 24 de Marzo de 1853.=Antonio Granados.

*En la Gaceta de Madrid núm. 86 se halla inserta la circular siguiente:*

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Excmo. Señor: Dada cuenta á S. M. de la comunicacion de V. E., fecha 25 de Enero último, y de las relaciones á ella adjuntas, en que se enumeran los importantes servicios prestados por la Guardia civil en todo el reino durante el año de 1852, y se demuestran las ventajas que cada dia en mayor escala reporta el pais de esta institucion, la REINA (Q. D. G.) me manda que manifieste á V. E. y á todos los Gefes é individuos del mismo cuerpo su satisfaccion por los resultados obtenidos; que en su Real nombre se les den las gracias por la exactitud y los esfuerzos que han empleado á porfía en el desempeño de sus respectivas funciones, y que asimismo se hagan públicos dichos servicios, insertándose un resumen de ellos y la presente comunicacion en la GACETA, como testimonio de su Real agrado y del aprecio que le merece la conducta de la Guardia civil, confiada al notorio y constante celo de V. E.

De orden de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento, satisfaccion y demás efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de Marzo de 1853.=Benavides.=Señor Inspector general de la Guardia civil.

*Resúmen á que se refiere la precedente Real orden, de los servicios prestados por la Guardia civil en todo el año de 1852.*

Número de reos prófugos y delincuentes capturados, 13,376.

Id. de individuos detenidos por faltas leves, 23,913.

Id. de casos en que la Guardia civil dió auxilio á los viajeros y conductores de carruajes, salvando la vida á varias personas, 177.

Id. de incendios en casas de campo y pueblos de corto vecindario en que han prestado socorro los guardias, 161.

Id. de guardias civiles muertos en encuentros con malhechores y en otros actos del servicio, 6.

Id. de id. heridos en circunstancias análogas, 19.

*Continúa el inventario de los documentos de interés hallados entre las cartas sobrantes de los años de 1848, 1849 y 1850*

Núm. 164.—Procedente de Trujillo, su fecha 4 de Agosto de 1850, sin firma, y dirigida á D. Miguel Gutierrez, en Jimena de la Frontera, conteniendo una licencia absoluta y diplomas de cruces, y su porte marcado en el sobre 5 rs. y 10 mrs.

Núm. 165.—Procedente de la Coruña, su fecha 23 de Agosto de 1847, dirigida por el Coronel de la Guardia civil á Don Santiago Casares, en Amoeiro, en Orense, conteniendo una licencia absoluta de dicho Casares, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 166.—Procedente de Madrid, su fecha 1.º de Marzo de 1849, remitida por el Subsecretario de la Guerra á Don Bartolomé Avilés, en Madrid, conteniendo un diploma de la cruz pensionada de Isabel II á favor de dicho Avilés, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 167.—Procedente de Toledo, su fecha 18 de Abril de 1849, remitida por el Gobernador al Alcalde de Casar de Escalona, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II del licenciado Julian Baquero, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 168.—Procedente de Tarazona, su fecha 29 de Agosto de 1849, remitida por Pedro Martinez á Doña Vicenta Contin de Esmir, en Huesca, conteniendo unas cuentas documentadas dadas por dicho Martinez, y su porte marcado en el sobre 6 rs. y 16 mrs.

Núm. 169.—Procedente de Granada, su fecha 31 de Agosto de 1849, remitida por Manuel Garrido al Sr. D. José Menendez, en Málaga, conteniendo un pagaré de 12,920 rs. y otros documentos, y su porte marcado en el sobre 7 rs. y 2 mrs.

Núm. 170.—Procedente de Cervera, su fecha 16 de Octubre de 1849, remitida por José Blanco á D. José Rodado, en Cozar, en Mancha baja, conteniendo varios documentos de dicho Rodado, y su porte marcado en el sobre 4 rs. y 24 mrs.

Núm. 171.—Procedente de Córdoba, su fecha 15 de Setiembre de 1849, remitida por Manuel Soto á D. Vicente Soto, en Madrid, conteniendo cuatro acciones de la compañía de diligencias por valor de 20,000 rs., y su porte marcado en el sobre 3 rs. y 18 mrs.

Núm. 172.—Procedente de Madrid, su fecha 1.º de Mayo de 1848, sin firma, y dirigida á D. Francisco Sanz, en Alicante, conteniendo varios nombramientos de dicho Sanz, y su porte marcado en el sobre 5 rs.

Núm. 173.—Procedente de Cuenca, su fecha 5 de Octubre de 1849, sin firma, y dirigida á D. José Olano, en Madrid, conteniendo unas certificaciones de interés de dicho Olano, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 174.—Procedente de Málaga, su fecha 9 de Enero de 1850, remitida por el Coronel del batallón de Reserva núm. 34 al Sr. Comandante general de Santander, conteniendo la licencia absoluta del soldado Antonio San Roman, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 175.—Procedente de Málaga, su fecha 31 de Diciembre de 1849, remitida por el Intendente de Málaga á D. Tomás Sanchez, en Sevilla, conteniendo un finiquito de cuentas de dicho Sanchez como Administrador de Rentas de Málaga, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 176.—Procedente de Barcelona, su fecha 14 de Junio de 1850, remitida por el Gobernador al Alcalde de Castelvell, en Barcelona, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II á favor de Francisco Bugoña, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 177.—Procedente de Ciudad-Real, su fecha 10 de Octubre de 1850, remitida por el Administrador de indirectas á D. Carlos Aguado, en Valladolid, conteniendo un finiquito del Tribunal Mayor de Cuentas á favor de dicho Aguado, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 178.—Procedente de Palencia, su fecha 14 de Agosto de 1848, remitida por Antonio Cucullu á Doña Ignacia Martínez, en Santander, conteniendo la informacion de vizcainía de dicha Martínez, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 32 mrs.

Núm. 179.—Procedente de la Habana, su fecha 28 de Abril de 1848, remitida por el Coronel de artillería al Sr. Comandante general, en Santander, conteniendo la licencia absoluta del artillero Eusebio Portilla, y su porte marcado en el sobre 32 rs.

Núm. 180.—Procedente de Orense, su fecha 4 de Julio de 1848, remitida por Bernardo Gonzalez al Sr. Intendente de la Coruña, conteniendo un testimonio de varios finiquitos á favor de dicho Gonzalez, y su porte marcado en el sobre 9 rs. y 14 mrs.

Núm. 181.—Procedente de Cangas, su fecha 14 de Agosto de 1848, remitida por Rosendo Cabaleiro al Sr. Comandante de la Guardia civil, en la Coruña, conteniendo la licencia absoluta del sargento Cabaleiro, sin precio.

Núm. 182.—Procedente de Cádiz, su fecha 26 de Julio de 1848, sin firma, y dirigida al Sr. Conde Teofilo Focas, en Carpentras, en Francia, conteniendo un testimonio del testamento de D. José Enrique Proyet, sin precio.

Núm. 183.—Procedente de Madrid, su fecha 6 de Mayo de 1848, remitida por Calixto Castelo á D. Manuel de la Piedra, en Cádiz, conteniendo unos documentos para obtener dicho Piedra la gracia de Oficial, y su porte marcado en el sobre 12 rs.

Núm. 184.—Procedente de Madrid, su fecha 2 de Abril de 1848, remitida por el Ministro de Marina á D. Manuel Molina, en Sanlúcar de Barrameda, conteniendo una Real orden concediendo al dicho Molina la gracia de guardia marina, y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 185.—Procedente de Vicálvaro, su fecha 31 de Mayo de 1850, remitida por el Coronel de Lusitania al Alcalde de Alvarez, en Leon, conteniendo un diploma de la cruz pensionada de Isabel II á favor de D. Bernabé Prado, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 186.—Procedente de Barcelona, su fecha 22 de Mayo de 1850, remitida por el Coronel de Valencia al Sr. Coronel de Navarra, en Valladolid, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II del soldado Antonio Seijas, y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 187.—Procedente de Valencia, su fecha 5 de Marzo de 1847, remitida por Sebastian Vicente á D. Rafael Vicente, en Aranjuez, conteniendo la licencia absoluta del dicho Vicente, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 188.—Procedente de Santoña, su fecha 4 de Setiembre de 1848, remitida por Francisco Pada al Sr. Coronel D. José de Castro, en Sevilla, conteniendo las cuentas del Mayorazgo de Arredondo, y su porte marcado en el sobre 7 rs. y 2 mrs.

Núm. 189.—Procedente de Madrid, su fecha 28 de Julio de 1848, remitida por Pascual Montalvo al Sr. Gefe de la Guardia civil, en Sevilla, conteniendo un Real despacho del grado de Teniente de D. Blas Pereyra, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 190.—Procedente de Barcelona, su fecha 11 de Junio de 1850, remitida por el Coronel de Sagunto al Alcalde de Villabuenos, en Zamora, conteniendo unos diplomas de cruces de Isabel II de Amador Ledesma, y su porte marcado en el sobre 3 rs. y 18 mrs.

Núm. 191.—Procedente de Barcelona, su fecha 26 de Agosto de 1850, remitida por el Gobernador al Alcalde de Durban, en Barcelona, conteniendo unos finiquitos de cuentas de propios, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 192.—Procedente de Barcelona, su fecha 18 de Febrero de 1850, remitida por el Gobernador á Doña Raimunda Prat, en Vich, conteniendo un certificado de pago de contribuciones por dicha Prat, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 32 mrs.

Núm. 193.—Procedente de Vich, su fecha 3 de Octubre de 1849, remitida por Pedro Allier á D. Vicente Ferrer, en Sevilla, conteniendo la copia del testamento de D. Mariano Blanc, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 194.—Procedente de Mouret, en Galicia, su fecha 28 de Diciembre de 1848, remitida por Juan Gonzalez á Don Francisco Gonzalez, en Sevilla, conteniendo unas certificaciones de interés, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 195.—Procedente de Villahermosa, en la Mancha, su fecha en Julio de 1846, remitida por Tomás Castell á D. José Cano Ruiz, en Ciudad-Real, conteniendo un expediente de adjudicación á la Hacienda de varias fincas en Villahermosa, y su porte marcado en el sobre 18 rs.

Núm. 196.—Procedente de Toro, su fecha 4 de Noviembre de 1834, sin firma, dirigida á D. Vicente Fraile, en Madrid, conteniendo copia de un testamento y poder, y su porte marcado en el sobre 3 rs.

Núm. 197.—Procedente de Madrid, su fecha 17 de Noviembre de 1850, remitida por Julian Lopez á D. Juan Luna, en Sevilla, conteniendo unos títulos de una capellanía, y su porte marcado en el sobre 3 rs.

Núm. 198.—Procedente de Madrid, su fecha 12 de Diciembre de 1848, remitida por el Director de infantería al Sr. Coronel del regimiento de Málaga, en Badajoz, conteniendo la licencia absoluta del soldado Manuel Rincon, y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 199.—Procedente de Pamplona, su fecha 1.º de Abril de 1847, remitida por el Coronel de Zamora al Coronel de Galicia, en Granada, conteniendo un Real despacho de Subteniente de D. Santiago Cuellar, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 200.—Procedente de Barcelona, su fecha 20 de Diciembre de 1848, remitida por el Coronel de artillería al Sr. Gefe político de Santander, conteniendo la licencia absoluta del artillero Francisco Garcia, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 201.—Procedente de Puerto-Rico, su fecha 7 de Setiembre de 1850, remitida por el Intendente á D. Andrés Solana, en Madrid, conteniendo una clasificación del haber de cesantía de dicho Solana, y su porte marcado en el sobre 15 rs.

Núm. 202.—Procedente de Lima, su fecha 8 de Octubre de 1850, remitida por Carlos Orbea al Excmo. Sr. D. Isidro Alaix, en Madrid, conteniendo una partida de casamiento y otros documentos para reclamar cantidad de dinero y alhajas, y su porte marcado en el sobre 130 rs.

Núm. 203.—Procedente de Ecija, su fecha 28 de Enero de 1850, remitida por José María de la Puerta á D. Fernando Sanchez, en Sevilla, conteniendo un pagaré de 2200 rs. y testimonio de protesto, y su importe marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 204.—Procedente de Burgos, su fecha 12 de Noviembre de 1846, remitida por Blas Sanchez á D. Pablo Guinea, en el Burgo de Osma, conteniendo un Real despacho de Subteniente á favor de dicho Guinea, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 205.—Procedente de Sevilla, su fecha 11 de Abril de 1850, remitida por Manuel Lerna á D. Antonio Miguel, en Cádiz, conteniendo la cédula de retiro del Vicedirector de sanidad de la armada D. Antonio Miguel, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 206.—Procedente de Urgel, su fecha 19 de Marzo de 1849, remitida por el Comandante del regimiento de Valencia á D. Francisco Baguet, en Lérida, conteniendo la licencia absoluta del soldado Francisco Baguet, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 207.—Procedente de Madrid, su fecha 4 de Abril de 1849, remitida por el Director de Contabilidad del Ministerio de la Gobernación á D. José Dorado, en Laredo, conteniendo un finiquito del Tribunal Mayor de Cuentas á favor de dicho Dorado, sin precio.

Núm. 208.—Procedente de Sevilla, su fecha 19 de Setiembre de 1850, remitida por Genaro á D. Pedro Lozano, en Villel, conteniendo un abonaré de 552 rs., y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 209.—Procedente de Oviedo, su fecha 11 de Enero de 1850, remitida por Carlos Busto á D. Manuel Fernandez, en Villaviciosa, en Asturias, conteniendo cinco cartas de pago de la Tesorería de Rentas por valor de 17,167 rs., y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 210.—Procedente de Málaga, su fecha 11 de Enero de 1849, remitida por Josefa á Doña Concepcion Rizo, en Madrid, conteniendo la licencia absoluta del soldado José María Osorio, y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 211.—Procedente de Aranjuez, su fecha 4 de Noviembre de 1850, remitida por A. Coll, á D. José Serrano, en Madrid, conteniendo cinco certificaciones de finiquito á favor de dicho Serrano como Administrador del Real Patrimonio, y su porte marcado en el sobre 5 rs. y 10 mrs.

Núm. 212.—Procedente de Zaragoza, su fecha 22 de Noviembre de 1850, remitida por Eusebio Lera al Sr. Gefe local del Museo de ciencias naturales, en Madrid, conteniendo un catálogo de objetos de historia natural de la Universidad de Zaragoza, y su porte marcado en el sobre 12 rs.

Núm. 213.—Procedente de Barcelona, su fecha 26 de Agosto de 1850, remitida por el Gobernador al Alcalde de Castelnou, en Barcelona, conteniendo finiquitos de cuentas de propios, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 32 mrs.

Núm. 214.—Procedente de Barcelona, su fecha 6 de Mayo de 1850, remitida por el Gobernador al Alcalde de Clavellas, en Barcelona, conteniendo unos finiquitos de cuentas de propios, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 32 mrs.

(Se continuará.)

## ANUNCIOS OFICIALES.

*D. Ignacio Ortega, Alcalde constitucional de Quintanilla de Trigueros.*

Hago saber: Que con aprobacion superior se arriendan en pública subasta las tierras pertenecientes á la Escuela de esta villa, radicantes en este término jurisdiccional, por diez años, todo bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento, cuya cabida y demas es como sigue:

Primeramente: Una tierra en Tobarejos, de cabida de siete cuartas, linderos senda de San Juan y tierra de los Beneficios de esta villa, tasada en venta en 350 rs. y en renta una fanega dos celemines de trigo.

Otra tierra á Barbadan, de cabida de cuatro cuartas, linderos tierra de D. Marcos Pobes y senda de Barbadan, tasada en venta en 230 rs. y en renta nueve celemines de trigo.

Otra tierra al Pedregal, de cabida de siete cuartas, linderos tierra de Clemente Martin y senda de dicho pago, tasada en venta en 320 rs. y en renta en una fanega de trigo.

Otra á Valparaiso, de cabida de tres cuartas, linderos tierra de Narciso Rebilla y tierra concegil que labra Calixto Vazquez, tasada en venta en 150 rs. y en renta en seis celemines de trigo.

Otra en Santotis, de cinco cuartas, linderos tierras de heredades de Pedro Velasco y camino de Ampudia, tasada en venta en 300 rs. y en renta una fanega de trigo.

Otra al pago del Sombrion de cabida de cuatro cuartas, linderos tierras de Serapio Caballero, tasada en venta en 180 rs. y en renta en seis celemines de trigo.

Otra al pago de Desilla, de cabida de siete cuartas, linderos tierras de Fausto Rosales y de D. Marcos Pobes, tasada en venta en 350 rs. y en renta en una fanega dos celemines de trigo.

Otra tierra al pago de Valde-Cubillas, de cabida de cuatro cuartas, linderos tierra del Señor Conde de Castroponce, camino que de Trigueros va á Palencia, tasada en venta en 230 rs. y en renta en nueve celemines de trigo.

Otra al pago de Carre-Cubillas, de catorce cuartas, linderos tierra de Vitoria de Gatón y camino de Cubillas, tasada en venta en 700 rs. y en renta en dos fanegas cuatro celemines de trigo.

Otra en dicho pago, de siete cuartas, linderos tierras de Antonio de Leon y senda que va á Cubillas, tasada en venta en 350 rs. y en renta en una fanega dos celemines de trigo.

Otra al pago de Valderriel, de tres cuartas, linderos tierras de Ventura Trigueros y Cástor Ortega, tasada en venta en 130 rs. y en renta en cinco celemines de trigo.

Otra donde llaman el Palomar de Zerandona, de cabida de sesenta palos, linderos tierra titulada de la Lámpara y otra de D. Marcos Pobes, tasada en venta en 60 rs. y renta en dos celemines de trigo.

Otra tierra á Carre la Varga, de cabida de cinco cuartas, linderos tierra de Fausto Rosales y Francisco García, tasada en venta en 330 rs. y en renta en una fanega de trigo.

Otra al Prado de arriba, de cabida de diez y ocho cuartas, linderos dicho Prado y camino que vá al monte de los Cabezos, tasada en venta en 3,000 rs. y en renta en doce faegas tres celemines de trigo anualmente.

Cuya subasta se verificará el Domingo 24 de Abril próximo y hora de diez á doce de su mañana en la Casa Consistorial de esta villa. Lo que se hace saber para los que gusten interesarse en el arriendo. Quintanilla del Valle de Trigueros 21 de Marzo de 1853. — El Alcalde Ignacio Ortega. — Julian Ortega, Secretario.

*D. Pascual Alonso Gonzalez, Juez de primera instancia de Medina del Campo y su partido, etc.*

Al Señor Gobernador Civil de la provincia de Valladolid, con la debida atencion hago saber: Que en el Juzgado de primera instancia de la misma, cuyo cargo desempeño, y por ante el Escribano que refrenda, se sigue causa de oficio contra María, cuyo apellido se ignora, natural de Toro, soltera, y conocida con el apodo de las Carrascas, por haber hurtado varias prendas de ropa que su amo Eugenio Frutos, vecino de esta villa y de oficio Mesonero, la mandó á lavar el dia 30 de Marzo próximo pasado, con las cuales se marchó en direccion á Valladolid, aunque positivamente no se asegura. En dicha causa tengo mandado, entre otras cosas, se proceda á la busca y captura de la María y á recoger los efectos hurtados, y que siendo habida ó hallados aquellos por cualquiera Autoridad ó dependientes de los pueblos de esta provincia, se remita á mi disposicion para proceder á la práctica de diligencias que corresponda, insertando al efecto en el Boletin oficial de esta misma provincia las señas personales de la repetida María y efectos hurtados. Con cuyo objeto expido el presente, con el cual de parte de S. M. la REINA Nuestra Señora (Q. D. G.), cuya justicia en su Real nombre administro, exhorto y requiero á V. S. y de la mia le ruego y encargo que recibido por el correo ordinario se sirva aceptarle, y en su cumplimiento disponer lo necesario para que en el Boletin oficial de esta provincia se inserten las señas personales de la que cometió el hurto y las de los efectos objeto de él, encargando á las Autoridades locales de todos los pueblos de la misma, procuren su busca y captura, y siendo habida la remitan á disposicion de este Juzgado. En hacerlo así administrará V. S.

justicia, é yo haré al tanto siempre que los suyos vea ella mediante. Dado en Medina del Campo á 1.º de Abril de 1853. — Pascual Alonso. — Por mandado de su Señoría, Victor Rodriguez.

*Señas de la María.* Baja de estatura, cara ancha, morena, roma, pecosa de viruelas, 22 años de edad: vestida á lo Toresano. Es conocida con el apodo de Carrascas.

*Efectos hurtados.* Cuatro sábanas de hilo. — Una servilleta. — Un paño de manos y dos almohadones de lo mismo. — Un pañuelo azul de dos caras y un manton viejo.

#### CAJA DE AHORROS DE VALLADOLID.

*Domingo 3 de Abril de 1853.*

	Rs. vn. Mrs.
Ha ingresado en este dia correspondiente á 238 imposiciones, de las cuales 8 son de nuevos imponentes, la cantidad de. . . .	5,132..
Se ha devuelto á peticion de 10 interesados. .	7,385.. 13

El Director de Semana,  
José de Casas.

#### MONTE DE PIEDAD.

En todo el mes de Marzo de 1853 se ha facilitado por dicho establecimiento en 42 operaciones sobre empeños de alhajas y negociacion de letras la cantidad de. . . .	58,777..
Han ingresado por 35 desempeños de alhajas y vencimiento de letras. . . . .	53,626.. 9

De conformidad con lo dispuesto en el art. 119 del Reglamento se avisa á los dueños de las alhajas empeñadas durante el mes de Abril del año de 1852 acudan á desempeñarlas en igual mes del presente, pues de no hacerlo así, ó empeñándolas de nuevo, pagando los intereses, se pondrán en venta de almoneda.

El Director,  
Roque de Alday.

#### ANUNCIOS PARTICULARES.

Por renuncia de D. Gregorio Casquete, se halla vacante en el Oratorio de San Felipe Neri de esta Ciudad una Capellanía que habrá de proveerse en el próximo mes de Mayo. Los Señores Sacerdotes que deseen obtenerla, podrán dirigirse á D. Lázaro Quintanilla, calle de la Boariza, núm. 10, quien enterará de las cualidades, renta y obligaciones que ha de tener el Capellan.

Las personas que segun testamento otorgado por Don Manuel Gallo Lopez, vecino que fué de Lima, tengan derecho á los bienes que dejó éste á su fallecimiento, pueden dirigirse á D. Gerónimo Roiz de la Parra, de Santander, quien les instruirá de las diligencias que deben practicar para acreditarlo en debida forma. 2